



Acta nº 26
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud.

FECHA: 20 de Junio de 2019

1ª CONVOCATORIA: 09:00 h.

2ª CONVOCATORIA: 09:30 h.

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Patricia Rocamora Pérez

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Cayetano Fernández Sola, Genoveva Granados Gámez, José Granero Molina, Carmen M^a Rodríguez López, Manuel Fernández Sánchez, M^a Nuria Sánchez Labraca.

Sector alumnos: Pablo Antonio López Galindo, Raúl Vicente Egido.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: M^a Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Amelia Victoria García Luengo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 09:30 horas del día 20 de Junio de 2019, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.



1. Aprobación, si procede, del acta de las sesión anterior.

Se aprueban, por asentimiento, las actas nº 23, 24 y 25.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

-Comisión Económica:

Se han estudiado y resuelto las solicitudes recibidas en la convocatoria de ayudas de la Facultad para la organización de distintas actividades (primer plazo). El segundo plazo de presentación de solicitudes se abrirá en Septiembre.

-Comisión de Calidad:

El Sr. Decano explica que esta Comisión ha sido incorporada en el nuevo Reglamento de la Facultad, como comisión permanente de la Facultad.

Esta Comisión se encuentra trabajando en la actualización de manuales (procedimientos, calidad, misión-visión-valores de la Facultad, carta de servicios).

Se ha recibido el Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del Máster en Fisioterapia y Discapacidad, solicitando únicamente pequeñas modificaciones, así como realizando algunas recomendaciones.

-Comisión de Docencia:

La Comisión sigue trabajando en la modificación de Planes de Estudios.

En el caso del Grado de Enfermería, el Sr. Decano explica las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado, en relación a la propuesta de asignaturas básicas/obligatorias de 3 créditos, estimando que se atomizarían demasiado los cursos, con excesivo número de asignaturas. Se propone mantener los 6 créditos para las asignaturas básicas/obligatorias, estableciendo el mínimo en 4,5 créditos.

A continuación se van a enviar las fichas a los profesores coordinadores de las asignaturas, del nuevo plan de estudios, para su cumplimentación. Igualmente se va a remitir a todo el profesorado un enlace para cumplimentar su curriculum vitae, requisito también para el nuevo plan de estudios. Se va a seguir trabajando en este nuevo plan de estudios que supondrá un "Verifica" o "Modifica", en el primer caso no sería posible si coincide con el periodo de reacreditación. Podría estar listo para el curso 2020/21. El resto de titulaciones, para el curso siguiente.

-Prácticas Externas:

Se informa de la próxima reunión de la Comisión Mixta el día 9 de Julio de 2019, en la que se abordarán las plazas convocadas por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

La intención es proponer que los profesores asociados de Ciencias de la Salud sean renovados cada Septiembre, salvo que una de las partes muestre su desacuerdo.

Se están organizando las III Jornadas de Tutelaje en Enfermería (18-19 de Octubre de 2019) y II Jornadas de Tutelaje en Fisioterapia (5 de Octubre de 2019).



Se va a elaborar un nuevo “Certificado de Tutor”, en el que aparezcan de forma explícita las horas de tutorización clínica. Dicho certificado se obtendrá del programa informático, con el que se irán gestionando progresivamente las distintas asignaturas de Prácticum, esperando que en el plazo de 2 cursos se encuentre totalmente implantado.

Se informa en relación al Real Decreto por el que toda persona en prácticas debe ser dada de alta en la Seguridad Social, correspondiendo el pago de los gastos a la empresa en la que se realizan dichas prácticas. Dichas empresas ya han manifestado su oposición, entendiéndose como primera consecuencia el hecho de que no aceptarían alumnos en prácticas.

-Comisión de Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL:

Se celebró el II Encuentro de Antiguos Alumnos, con reconocimiento a distintas promociones de las titulaciones de Grado y Máster.

-Plan de inversiones, en colaboración con el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, para material y equipamiento. Se van a adquirir e instalar estores para los distintos laboratorios y seminarios.

-En los próximos días se remitirá desde la Facultad, a instancia del Vicerrectorado de Planes de Estudios, un correo electrónico para la evaluación de las Tutorías de Titulación, por parte de alumnado y profesorado.

-Se han incorporado 2 personas de apoyo para el Decanato: un apoyo administrativo para la grabación de horarios (compartido al 50% con la Facultad de Psicología), y un becario de colaboración, con un contrato de 6 meses, para la realización de trabajo administrativo, “no enfermero”. La titulación de este becario es “Graduado en Administraciones Públicas”. El Sr. Decano explica que la experiencia no es muy positiva, debido a la escasa duración del contrato, teniendo en cuenta la necesidad de aprendizaje inicial. Se abre un debate sobre la mayor operatividad de nuestros propios egresados, por conocer de antemano las titulaciones, profesorado y funcionamientos de la Facultad, si bien las experiencias previas muestran que dichos egresados suelen abandonar la beca durante los meses de verano (meses de mucho trabajo en la Facultad), por las oportunidades laborales en el área asistencial.

-El próximo día 21 de Junio de 2019 se celebran los actos de imposición de becas de las nuevas promociones de Grado en Enfermería y Fisioterapia. Desde la Facultad se remitió correo informativo al profesorado y tutores clínicos, para la confirmación de asistencia y correspondiente reserva de asiento, que en esta ocasión se realizará de manera nominativa.

-Se ha recibido visita (20 de Junio de 2019) de representantes de la ONCE, para conocer nuestras instalaciones y titulaciones, muy solicitadas por el colectivo de personas al que representan.



-La UAL va a celebrar la Gala del Deporte (20 de Junio de 2019). La Facultad ha conseguido el 2º Premio o Reconocimiento del Trofeo Rector. El Sr. Decano agradece expresamente a la profesora Guadalupe Molina Torres toda su implicación y mérito en este sentido.

-Se espera que próximamente entren en vigor los anunciados cambios en el calendario académico de la UAL, que implicarán el adelanto del inicio del curso, el adelanto de la convocatoria de exámenes de Febrero al mes de Enero, el adelanto de la convocatoria de exámenes de Junio al mes de Mayo, y el adelanto de la convocatoria de exámenes de Septiembre a Junio o Julio.

3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2019/2020 (Titulaciones de Grado y Máster).

El Sr. Decano explica que la elaboración de los horarios se ha desarrollado en el seno de los equipos docentes, con la colaboración de representantes de los estudiantes. El Sr. Decano agradece expresamente el esfuerzo de las personas implicadas en su elaboración.

El Sr. Decano recuerda que las asignaturas de 2º curso de Grado de Enfermería y Fisioterapia suben a 10 horas/crédito.

El Sr. Decano puntualiza que queda pendiente la recepción del horario correspondiente al Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud, que será aprobado en una próxima sesión de la Junta de Facultad.

Se aprueban, por asentimiento, los horarios del curso 2019/2020 (Titulaciones de Grado y Máster), autorizando pequeños ajustes o modificaciones sobre los mismos, en caso de detectarse erratas o cualquier motivo que los justifique.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2019/2020 (Titulaciones de Grado y Máster)

El Sr. Decano agradece expresamente el esfuerzo de las personas implicadas en la elaboración de los calendarios de exámenes.

El Sr. Decano puntualiza que queda pendiente la recepción del calendario de exámenes correspondiente al Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud, que será aprobado en una próxima sesión de la Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario de exámenes 2019/2020 (Titulaciones de Grado y Máster).



5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de áreas (Máster en Ciencias de la Sexología y Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería).

Se han recibido las siguientes solicitudes de modificación de adscripción de áreas de Máster:

-Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería.

Asignatura: Metodología de Investigación II

Áreas de adscripción original: Enfermería 24h; Metodología de las Ciencias del Comportamiento 15,7h; Medicina Preventiva y Salud Pública 12h; Externa 15,8h (Total de horas iniciales: 67,5h).

Áreas de adscripción final: Enfermería 36h; Metodología de las Ciencias del Comportamiento 15,7h; Externa 15,8h (Total de horas finales: 67,5h).

Aplicar esta modificación con carácter definitivo a partir del curso 2019-20.

Motivo: Ajustes en el profesorado que imparte la materia de Metodología de Investigación II. El profesor que impartía las horas en Metodología de Investigación II no puede asumir la docencia. Estos créditos los impartirá un profesor del área de Enfermería, experto en el tema.

- Máster en Ciencias de la Sexología

Asignatura: Feminidad, Masculinidad y Violencia Sexual y de Género

Área de adscripción original: Economía Aplicada 13,5h; Externa 9h. (Total de horas iniciales: 22,5h).

Área de adscripción final: Enfermería 13,5h; Externa 9h (Total de horas finales: 22,5h).

Aplicar con carácter definitivo a partir del curso 2019-20.

Motivo: La profesora actual se jubila. Se pasa la docencia al área de gestión del Máster, para su adjudicación a un profesor con el perfil adecuado.

Se aprueban, por asentimiento, las citadas solicitudes de modificación de adscripción de áreas de Máster.

6. Aprobación, si procede, de cambio de coordinador de Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.

El Sr. Decano explica que esta propuesta de cambio está motivada por la situación de baja maternal en la que se encuentra la profesora Raquel Alarcón Rodríguez, coordinadora del Máster. Hasta su incorporación, se propone al profesor Tesifón Parrón Carreño como coordinador de dicho Máster.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de cambio de coordinador del Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.

